

Expediente: 539/18
Carátula: ALTAMIRANDA ANTONIA ARMINDA Y OTROS C/ CHAVARRIA PONCE NICOLAS EDUARDO Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA III
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 11/08/2023 - 04:55

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - CHAVARRIA PONCE, NICOLAS EDUARDO-DEMANDADO
20114761622 - GUZMAN, CARLOS ARIEL-ACTOR
20114761622 - ALTAMIRANDA, ANTONIA ARMINDA-ACTOR
30675428081 - PROVINCIA DE TUCUMAN, -DEMANDADO
20114761622 - GUZMAN, CESAR ANTONIO-ACTOR
20114761622 - GUZMAN, CLAUDIA VERONICA-ACTOR
30715572318715 - FISCAL DE CAMARA DRA. INÉS HAEL, -FISCAL DE CAMARA EN LO CIVIL COMERCIAL LABORAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
20249268365 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -CITADA EN GARANTIA

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala III

ACTUACIONES N°: 539/18



H105031455192

JUICIO: ALTAMIRANDA ANTONIA ARMINDA Y OTROS c/ CHAVARRIA PONCE NICOLAS EDUARDO Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.- Expte: 539/18.-

San Miguel de Tucumán. Téngase presente y por repuesto el pago de la planilla fiscal, por la parte actora. Al pedido de sentencia, estése a la suspensión de términos dispuesta en fecha 31/07/23.- JL.V

Actuación firmada en fecha 10/08/2023

Certificado digital:
CN=GANDUR Sergio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20144803664

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.